Informe de 2021 sostenibilidad





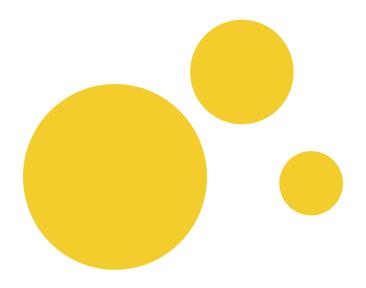
CONTRATACIÓN RESPONSABLE

PARA EL DESARROLLO LOCAL









O Criterios de contratación



La contratación es una palanca fundamental para aportar al logro de los objetivos de desarrollo sostenible, en especial para los objetivos 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) y 12 (Producción y consumo sostenible); a su vez permite fomentar la sostenibilidad y la competitividad de los territorios del área de influencia de la empresa; implica la integración de criterios económicos, sociales, éticos y ambientales en la adjudicación y renovación de los contratos. Hablar de contratación responsable, implica el aseguramiento de una gestión transparente, legal y oportuna, en un ambiente económico de inclusión y legítima competencia; demostrando la incorporación de prácticas eficientes que agreguen valor a la empresa y aporten al crecimiento y fortalecimiento de los proveedores y contratistas. Es por ello que la gestión de dicha actividad se hace partiendo del potencial productivo de la región y procurando la generación de capacidades en actores económicos locales, regionales y nacionales para el fortalecimiento del tejido empresarial; fomentando de esta manera la sostenibilidad y la competitividad de los territorios en donde CHEC y el Grupo EPM hacen presencia.



Informe de sostenibilidad 2021



Todos los productos servicios, operaciones ofertados por CHEC; así como su e infraestructura, tienen un impacto sobre el medio ambiente a lo largo de su ciclo de vida, desde el aprovechamiento de las materias primas, la producción, hasta su utilización y eliminación. Una contratación con criterios de sostenibilidad puede reducir notoriamente los efectos negativos, marcando una diferencia tanto en el ámbito local como global. Así mismo, las decisiones de contratación que buscan satisfacer las necesidades y requerimientos de los negocios de CHEC, conllevan repercusiones sociales que impactan la calidad de vida de las personas que habitan su área influencia y el desarrollo de un entorno económico y competitivo favorable para la sostenibilidad. Por tal motivo, el proceso de contratación debe concebirse como un promotor de mejoras sociales, integrando la generación de buenas condiciones laborales, la protección de los derechos humanos, la generación de ingresos para la comunidad y el crecimiento del tejido empresarial para mejorar la competitividad.

La generación de valor económico asociada a la gestión de la cadena de suministro, se consolida a partir de asegurar la adquisición de los bienes y servicios en el tiempo requerido, la cantidad, al precio justo y de acuerdo con las especificaciones técnicas solicitadas; demostrando la incorporación de prácticas eficientes que agreguen valor a la empresa y aporten al crecimiento y fortalecimiento de los

proveedores y contratistas. Esta generación de valordebecomplementarse con la incorporación de criterios éticos y de transparencia, pues con ello se contribuye a mejorar la confianza y reputación de la empresa y el Grupo EPM con los grupos de interés; y permite responder desde el quehacer de los negocios a las expectativas de la sociedad y el Estado, con el fin de generar más valor en términos de desarrollo.

Criterios y prácticas de contratación que promueven el desarrollo sostenible y la competitividad de los territorios donde el Grupo EPM tiene presencia.

Desarrollar capacidades locales y fomentar la sostenibilidad con prácticas que promuevan el tejido empresarial local.



Através de la gestión de la cadena de suministro de CHEC, se asegura el aprovisionamiento de los bienes y servicios necesarios para la prestación del servicio de energía eléctrica con eficiencia y calidad en todo el territorio de Caldas y Risaralda. Para lograr dicho propósito todos los procesos de contratación en sus etapas precontractual, contractual y pos contractual buscan, de manera integral, cumplir con los estándares económicos, sociales, éticos y ambientales definidos.

CHEC en el marco de su modelo de Responsabilidad Social Empresarial, reconoce que su actuar empresarial en relación con su cadena de valor puede generar impactos en el entorno y los grupos de interés, a partir de las acciones que emanan de las operaciones realizadas por su cadena de suministro; dichos impactos están asociados a aspectos tales como trabajo decente, derechos humanos y corrupción, entre otros, por tal razón el gestionar dichos aspectos, se convierte en un tema relevante frente al cual se asumen compromisos en el marco de la gestión que las empresas tienen con este tema.

De otro lado, es un tema que está directamente relacionado con el propósito, estrategia y objetivos organizacionales definidos por CHEC y el Grupo EPM, su adecuada gestión en el marco de la prestación de los servicios públicos, impacta el crecimiento económico de los negocios, el bienestar de las personas, el cuidado del entorno como recurso vital para el desarrollo social y ambiental de los territorios.

Paragestionarlos diferentes aspectos asociados a este tema relevante CHEC cuenta con una política de relacionamiento con proveedores y contratistas, en la cual se establecen, de cara a los impactos generados por la cadena de suministro, los lineamientos que guían el actuar empresarial en pro de una contratación responsable y sostenible.

Portalrazón, realizamos la gestión empresarial en el marco de los compromisos con:

- Normatividad ambiental colombiana.
- O Direccionamiento Estratégico.
- O Sistema de Gestión Ambiental CHEC bajo Norma ISO 14001:2015.

Políticas Empresariales

- O Política de Gestión Integral CHEC.
- O Política de RSE Grupo EPM.
- O Política Ambiental Grupo EPM.
- O Política de Derechos Humanos Grupo EPM.
- O Política de Relacionamiento con Proveedores y Contratistas (P&C) CHEC.
- O Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- O Política de Comunicaciones CHEC.
- O Política de Cero tolerancias al fraude, la corrupción y el soborno.
- O Código de conducta de proveedores y contratistas Grupo EPM.
- O Manual de contratación.

Compromisos Voluntarios

O Principios Pacto Global.





- O Acuerdo por la sostenibilidad Andesco.
- O Compromiso sectorial Acción Colectiva.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- O Hacia la Integridad UNODC.
- O Pacto por la integridad y la lucha contra la corrupción Secretaría de Transparencia y la Vicepresidencia de la República.

RETO 2021	Meta 2021	Resultado
Ajustar y ejecutar el Programa de Desarrollo de Proveedores, en su en su 3° cohorte, con enfoque hacia la innovación	Culminar con el 100% de las actividades establecidas en el Programa de Desarrollo de Proveedores para el periodo.	Se logró la apertura de la convocatoria del "Gran Desafío CHEC" en los departamentos de Caldas y Risaralda, con un total de 57 empresas inscritas. Se realizaron reuniones de formación y acompañamiento con 30 empresas seleccionadas. Se seleccionaron cinco (5) empresas que pasaron a la fase de implementación del Plan de acción presentando sus iniciativas al Comité de Gerencia y personal de CHEC.

RETOS (S) 2022

Diseñar e implementar el Programa de Desarrollo de Proveedores 2022-2023 definiendo el aliado para su ejecución.

Diseñar e implementar estrategias de socialización con proveedores y contratistas para el uso del Canal atento a Derechos Humanos – DDHH.

Revisión y actualización del manual de contratación de CHEC para ajustar lo que corresponda e incorporar mejores prácticas o nuevos esquemas, de cara a nuestra experiencia contractual y lo que el régimen jurídico permite



Aspectos a reportar

- O Descripción de la Cadena de Suministro.
- O Desarrollo y Acompañamiento de Proveedores y Contratistas.
- O Generación de Valor en la Cadena de Abastecimiento.
- O Gestión de Aspectos Sociales en la Contratación.

- O Gestión de Aspectos Ambientales en la Contratación.
- O Gestión de Aspectos Éticos en la Contratación.
- O Iniciativas para la Comunicación y el Relacionamiento con Proveedores y Contratistas.
- O Administración de Inventarios.







DESCRIPCIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO





La cadena de suministro de CHEC se estructura con base en las operaciones de generación, distribución y comercialización de energía. En cada una de estas operaciones, se desarrollan diferentes actividades que se soportan en la adquisición y el abastecimiento de insumos para la prestación del servicio público de energía eléctrica, así:

Generación de energía: La principal materia prima para la generación de energía en CHEC es el agua; con el fin de acceder a este recurso natural, la empresa realiza acuerdos con diferentes corporaciones autónomas regionales para la concesión del uso del mismo. Por otro lado, la materia prima que CHEC utiliza para la ejecución de la operación de generación termoeléctrica, es el combustible de tipo líquido y gas,

obtenido a precios competitivos a través de la celebración de contratos con los diferentes proveedores del país. Así mismo la empresa celebra contratos con otros generadores, con el fin de respaldar la generación de energía eléctrica mientras se realizan las actividades de mantenimiento a las plantas y embalses, soportando de esta manera el cargo por confiabilidad.

Transmisión de energía: Para la transmisión de energía, CHEC paga los servicios por conexión y uso de redes al Sistema de Transmisión Nacional (STN). Lo anterior con el fin de transportar la energía hacia los centros de distribución. A su vez recibe pagos por la operación de dos bahías de línea de 230Kv.

Distribución de energía: CHEC, en sus centros de distribución, transforma la energía procedente del Sistema de Transmisión Nacional (STN) y la distribuye a sus clientes a través del Sistema de Transmisión Regional (STR). Para tal fin realiza pagos y contratos por el uso del STR.

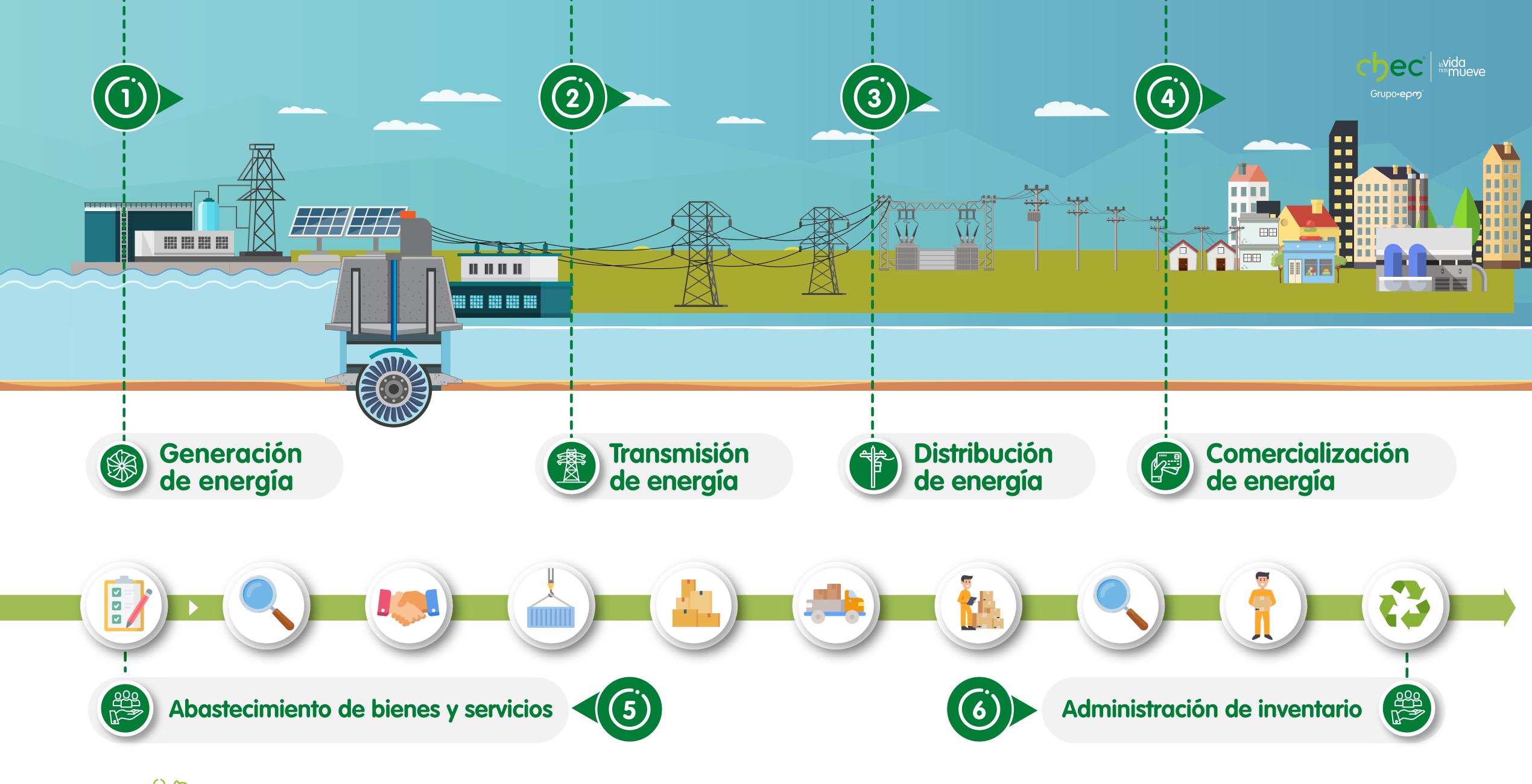
Comercialización de energía: Para la comercialización de energía, CHEC compra energía en contratos y en bolsa con el fin de soportar la demanda de energía de los mercados que atiende.

Abastecimiento de bienes y servicios: El abastecimiento de bienes y servicios es una actividad que contribuye con la generación de valor de la empresa, al suplir todas las necesidades de materiales, equipos, obras

y servicios de las diferentes áreas y negocios; permitiendo su adquisición a través de procesos de compra y contratación.

Administración de inventarios: Proceso que garantiza la entrega satisfactoria de los bienes y servicios adquiridos por la empresa a quien lo requirió, por tanto, se encarga de catalogar, recibir, administrar, custodiar y entregar los bienes comprados. Adicionalmente, gestiona los recursos inventariables de la empresa para que tengan la adecuada rotación y gestión; a su vez se encarga del aprovechamiento del material obsoleto, desmontado o dado de baja a través de ventas, donaciones o destrucciones que permiten la disposición final de los mismos.







Informe de sostenibilidad 2021





Por lo anterior, se ha identificado que CHEC, para el desarrollo de sus operaciones, y teniendo en cuenta las características específicas del sector, cuenta con una cadena de suministro altamente intensiva en mano de obra y materiales para el mantenimiento y construcción de la infraestructura eléctrica.

Proveedores, contratistas y trabajadores de contr	Proveedores, contratistas y trabajadores de contratistas CHEC			
		2019	2020	2021
Proveedor: Se reconoce como toda persona natural o jurídica que puede o ha suministrado un bien o servicio a CHEC.	Número de Proveedores	6 708	9 177	10 651
Contratista: Se reconoce como el proveedor que actualmente suministra un bien o servicio a partir de un contrato con CHEC.	Número de Contratistas	456	507	545
Trabajador de Contratista: Se reconoce como toda persona que realiza una labor o presta un servicio para CHEC a través de un contrato firmado con un contratista.	Número de trabajadores de Contratistas	2 044	1 710	2 355

Tipo do Contrato Suscrito para la Vigonsia —	Número de contratistas					
Tipo de Contrato Suscrito para la Vigencia —	2019	2020	2021			
Órdenes de compra	208	311	357			
Prestación de Servicios	188	174	141			
Suministro	60	48	41			
Obra	6	29	9			
Compraventa	16	5	9			
Consultoría	4	1	2			

Es importante aclarar que el número de contratistas según el tipo de contrato no es equivalente al número total de contratistas, pues éstos, en muchos casos, ejecutan contratos de

diferente tipo, por lo que los valores presentados por cada rubro pueden no coincidir con la sumatoria total.







Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro



En 2021, no se presentaron cambios que afectaran la estructura o tamaño de la organización ni el alcance o estructura de su cadena de suministro. Teniendo en cuenta que el trabajo de homologación es permanente, se dio continuidad a este trabajo para lo cual existe una reunión de integración y coordinación (RIC), en la cual participa EPM y las filiales nacionales,

donde se realizan revisiones periódicas con el fin de revisar temas que puedan llegar a homologarse. Así mismo, se ha dado continuidad al programa de relacionamiento con proveedores, el cual permite, a través de diferentes estrategias, tener un contacto frecuente con el grupo de interés proveedores y contratistas.



DESARROLLO Y ACOMPAÑAMIENTO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

El desarrollo y acompañamiento de proveedores y contratistas de CHEC, se encuentra apalancado por la política de relacionamiento con proveedores y contratistas del Grupo EPM, la cual procura el establecimiento de relaciones de largo plazo con nuestros proveedores y contratistas con enfoque de beneficio mutuo y para la sociedad; enmarcadas en la transparencia, igualdad de oportunidades y no discriminación; y siempre asegurando el cumplimiento de nuestro compromiso con el medio ambiente y con el respeto por los derechos humanos.

Es así como a través de los diferentes mecanismos ideados por la empresa como lo son las Jornadas Educativas, Encuentros de Comunicación, Mesas de Trabajo, Boletines, entre otros, CHEC gestiona el cumplimiento del objetivo trazado; siempre buscando la sostenibilidad a través de la gestión de los diferentes grupos de interés y el impacto que dicha gestión tiene sobre los territorios donde se tiene influencia por parte de la empresa.





Metas/retos para 2021

- O Terminar con las siguientes etapas del Programa de Desarrollo de Proveedores: convocatoria empresas solucionadoras, selección solucionadores, sesiones de formación, presentación propuesta y negociación, con una relación de alianza estratégica y compromiso con la innovación
- O Elaboración de diseño instruccional, metodología y mapa de conocimiento, para implementar programa de capacitación integral para requeridores y gestores técnicos administrativos.

- O Llevar a cabo el prototipo de contratación para fortalecer la integración de actores, reconstruir el sentido y expectativas sobre la contratación y su impacto en la organización.
- O Implementación del Canal de Derechos Humanos para el grupo de interés Proveedores y Contratistas.
- O Diseñar a partir del diagnóstico de Guías Colombia, un plan de acción para el cierre de brechas en gestión en DDHH en cadena de suministro.



Principales Logros/resultados 2021

- O Programa de Desarrollo de Proveedores: Se realizó la apertura de la convocatoria del "GRAN DESAFIO CHEC" en los departamentos de Caldas y Risaralda, con un total de 57 empresas inscritas. Así mismo, se estructuro
- el Comité evaluador de las propuestas, creando 4 grupos, así:
- → Equipo Evaluador "dueño del Desafío", evaluador equipo Cadena de Suministro,

- evaluador equipo de Innovación interna, evaluador externo de Innovación.
- Se realizaron reuniones de formación y acompañamiento con 30 empresas seleccionadas, por parte de La Camara de Comercio de Manizales por Caldas CCMPC, Neurocity y CHEC.
- Se seleccionaron cinco (5) empresas que pasaron a la fase de implementación del Plan de acción y se realizó evento de cierre de esta primera etapa del programa donde las cinco (5) empresas seleccionadas presentaron sus iniciativas al Comité de Gerencia y personal de CHEC.
- Se ajustaron planes de acción de las iniciativas y se integraron con la ejecución de la etapa de implementación; así mismo se terminaron de ajustar las iniciativas e iniciaron pruebas.
- Se culminó con las actividades de cierre correspondiente y se definieron las empresas con las cuales se podría llegar a negociaciones posteriores, como consecuencia del programa de Desarrollo de Proveedores ejecutado.

- O Se culminó con la recopilación de las necesidades y de los temas a cubrir a través de los procesos de formación, logrando establecer el diseño de capacitación a través de la elaboración de mapas de conocimiento.
- O Respecto a la implementación del prototipo de contratación, se realizaron 12 sesiones de trabajo con la participación de las diferentes áreas de la empresa, involucrando a jefes de área, negociadores, requeridores y gestores técnico –administrativos, logrando llevar a cabo el desarrollo de un ejercicio reflexivo y de reconocimiento el cual a su vez permitió involucrar a diferentes actores dentro de la organización.
- O Se culminó con la implementación del canal atento a DDHH con foco en proveedores y contratistas en el marco del mecanismo Contacto Transparente, logrando su socialización en el marco del encuentro de proveedores y contratistas.
- O Con base en las recomendaciones dadas por Guías Colombia, se realizó el plan de trabajo para la debida diligencia en DDHH dirigida a la cadena de suministro.







Principales Dificultades/obstáculos 2021

- O El convenio suscrito con Cámara de Comercio de Manizales, a través del cual se ejecuta el Programa de Desarrollo de Proveedores, tuvo que ser prorrogado, lo anterior obedece al nuevo esquema de trabajo planteado en el marco de dicho programa.
- O Teniendo en cuenta que los desafíos priorizados para el Programa de Desarrollo tenían un componente de innovación, fue necesario establecer tiempos adicionales en la ejecución. La situación se presentó porque los estados de madurez de las soluciones eran diferentes y por ende los tiempos requeridos para las actividades

- de investigación, desarrollo e innovación, también lo eran.
- O Se materializaron algunos riesgos durante la ejecución de contratos, lo cual impactó directamente al negocio y la normalidad en sus operaciones.
- O A pesar de que se tuvieron todos los recursos dispuestos para la selección de los proveedores que participarían en el programa, se escogieron dos iniciativas similares lo que finalmente conllevó a que una de ellas no fuera tenida en cuenta, decisión que se apoyó por algunas diferencias técnicas identificadas.

- ejecutado durante el período 2022-2023 y definir el aliado para su ejecución.
- O Continuar con los espacios de relacionamiento con proveedores y contratistas (Chec al Día, Chec forma región y el encuentro anual, boletín, entre otros) y definir, de ser posible, estrategias que fomenten la contratación local y regional.
- O Continuar con la implementación de las actividades recomendadas por Guías

- Colombia e incluidas dentro del cronograma establecido por CHEC para la debida diligencia en riesgos de DDHH.
- O Revisión y actualización del manual de contratación de CHEC para ajustar lo que corresponda e incorporar mejores prácticas o nuevos esquemas, de cara a nuestra experiencia contractual y lo que el régimen jurídico permite.

GENERACIÓN DE VALOR EN LA CADENA DE ABASTECIMIENTO





Metas/Retos 2022

O Diseñar e implementar estrategias de socialización interno y con el grupo de interés proveedores y contratistas para el uso del Canal atento a DDHH.

O Diseñar el programada de Desarrollo a ser

Para ejecutar el proceso de adquisición de bienes y servicios al interior de la empresa se han definido diferentes normas que reglan la contratación en CHEC. Dentro de éstas es posible diferenciar entre los conceptos de proceso de contratación y contrato, donde el proceso de contratación refleja las necesidades y cuantías estimadas para realizar la contratación anual, y el contrato, por su parte, es la forma de materializar el proceso de contratación.





TOTAL, CONTRATACIÓN CHEC (Compra menor, Compra mayor y renovaciones de contratos)	2019	2020	2021
Número de Contratos	1 193	1 226	1 440
Valor COP Millones	135 954	131 023	153 910

Es de aclarar que el número de contratos gestionados no es equivalente al número de contratistas, pues éstos en muchos casos, ejecutan varios contratos de diferente tipología, por lo que los valores presentados por cada uno de los rubros pueden no coincidir con la sumatoria final.

Con el fin de dar cuenta acerca de la gestión en contratación durante el año 2021, presentaremos el informe a partir de los siguientes aspectos:

O Contratación por tipo.

- O Contratación por procedencia.
- O Contratación por modalidad.
- O Ajustes a la contratación.

Queremos resaltar que, respecto al reporte de valores de contratación, se incluyen aquellos asociados a los procesos de renovación contractual, es decir procesos en los cuales las partes se obligan nuevamente al desarrollo de las actividades pactadas y de acuerdo con los términos allí convenidos por acuerdo entre ellas.

Valor Contratación CHEC

Valor Contratación CHEC	EC Valor contratos COP Millones			Valor Renovaciones COP Millones			
COP Millones -	2019	2020	2021	2019	2020	2021	
Prestación de servicios	75.432	47.902	68.609	21.071	44.019	40.006	
Obra pública	1.740	13.673	5.098	9.020	0	0	
Suministro	15.133	6.928	13.862	6.083	7.421	11.560	
Orden de compra	4.820	5.982	9.410	0	0	0	
Compra de bienes muebles	2.170	4.321	3.565	0	0	0	
Consultoría	485	139	1.801	0	0	0	
TOTAL	99.780	79.583	102.345	36.174	51.439	51.565	

Nota: Los valores incluyen las compras menores (inferiores o iguales a 100 salarios mínimos mensuales legales vigentes) y mayores (superiores a 100 salarios mínimos mensuales legales vigentes).







Número de contratos	Número	de contrato	Número de renovaciones			
	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Orden de compra	933	969	1 163	0	0	0
Prestación de servicios	133	84	92	54	90	88
Obra pública	2	29	11	3	0	0
Suministro	33	29	48	21	19	27
Compra de bienes muebles	12	5	9	0	0	0
Consultoria	2	1	2	0	0	0
TOTAL	1 115	1 117	1 325	78	109	115

Contratación por Tipo

La contratación en CHEC, para la adquisición de bienes y servicios, está enmarcada en cinco (5) tipos contractuales principales: compraventa, suministro, obra, prestación de servicios y consultoría.

Esta tipología obedece, principalmente, a los objetos a contratar por la empresa y a la forma de ejecución de los mismos. A manera de ejemplo, los contratos de compraventa y suministro se diferencian el uno del otro por la naturaleza de previsión a futuro (pedidos a demanda, según necesidad), que tiene este último que contrasta directamente con la certeza en el bien o producto, entrega específica y precio que ofrece el primero.

A continuación, se presenta la contratación realizada por CHEC clasificada por tipología contractual y el número de contratos asociadas a la misma.



Contratación por procedencia



CHEC, acorde con las necesidades de relacionamiento que van surgiendo, debe segmentar su grupo de interés, proveedores y contratistas, para comprender la dinámica de éste y establecer acciones que propendan

por el desarrollo de cada uno de ellos. En tal sentido, se han generado 4 subgrupos según el origen del contratista entendiéndose estos como:





- O **Local:** proveedores y contratistas cuyo domicilio se encuentre ubicado en Manizales o Villamaría.
- O **Regional:** proveedores y contratistas cuyo domicilio se encuentre ubicado en Quindío, Risaralda y los demás municipios de Caldas.
- O **Nacional:** proveedores y contratistas cuyo domicilio se encuentre ubicado en los demás departamentos del territorio colombiano.
- O Internacional: proveedores y contratistas

135 955

cuyo domicilio se encuentre ubicado por fuera de Colombia.

Con el fin de garantizar la adquisición de bienes y servicios con la oportunidad y calidad requeridas; así como promover esquemas que aporten al fomento de la productividad y el desarrollo económico del país y la región. En 2021 fomentamos el desarrollo económico al establecer contratos con 545 empresas por valor de COP 153.910 millones, con alcance nacional del 81,53%, local 14,41%, regional 2,36% e internacional de 1,70%.



Procedencia de la contratación por Número de Contratos Celebrados

Procedencia de la Contratación	2019		2020		2021	
	N°	%	N°	%	N°	%
Internacional	7	0,59%	2	0,16%	8	0,56%
Nacional	884	74,10%	884	72,10%	1 068	74,17%
Regional	105	8,80%	96	7,83%	95	6,60%
Local	197	16,51%	244	19 90%	269	18,68%
Total General	1 193	100%	1 226	100%	1 440	100%

Total General 1193

NOTA: Respecto a la variación que se pueda presentar de las cifras reportadas en años anteriores, vale aclarar que la contratación de CHEC se da dentro de un sistema de información el cual se actualiza periódicamente y cuyas 14,41%

100%

variaciones en cifras como por ejemplo las tasas representativas de cambio de las diferentes monedas en las cuales contrata CHEC, hace que se establezcan valores diferentes.

Procedencia de la contratación por Valor									
Procedencia de la	2019		2020		2021				
Contratación	COP Millones	%	COP Millones	%	COP Millones	%			
Internacional	16 790	12,35%	1366	1,04%	2 613	1,70%			
Nacional	72 451	53,29%	87 878	67,07%	125 484	81,53%			
Regional	4 395	3,23%	3 622	2,76%	3 638	2,36%			
Local	42 319	31,13%	38 156	29,12%	22 175	14,41%			

131 023

100%

153 910

100%



Total General





Contratación por modalidad

En el siguiente cuadro se excluyen las órdenes de compra por no estar vinculadas al sistema de contratación que permite la siguiente clasificación y las renovaciones por tratarse de un proceso especial. CHEC, en el año 2021 adelantó un total de 211 procesos de contratación para todas las solicitudes públicas de oferta de todas sus cuantías.

	Val	lor COP Mill	Número de Contratos			
Modalidad de Contratación	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Solicitud pública de ofertas	62 606	74 262	106 785	108	161	170
Solicitud única de ofertas	30 678	49 947	36 199	72	95	106
Solicitud privada de ofertas	1 675	144	1 516	3	1	1
TOTAL	94 959	124 353	144 500	182	257	277

Modalidad de Contratación	Mayores	Menores	Total Modalidad
Solicitud pública de ofertas	170	1 099	1 269
Solicitud única de ofertas	106	58	164
Solicitud privada de ofertas	1	6	7
TOTAL	277	1 163	1 440



Ajustes a la contratación

Esta información está relacionada con las modificaciones en tiempo (prorrogas) modificaciones en valor (adiciones), modificaciones en tiempo y valor (prorrogas y adiciones) y otras modificaciones diferentes a las ya mencionadas.

Modificaciones en la contratación	Núme	ro de cor	ntratos	Valor COP Millones		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Contratos adicionados	36	5	17	N.A.	N.A	0
Contratos prorrogados	71	54	59	12 654	1 718	10 545
Contratos prorrogados y adicionados	22	3	8	2 239	5 710	1 159
Contratos con otras modificaciones	25	36	28	N.A.	N.A	14 094

Adendas y renovaciones en la contratación		Número de procesos			Valor COP Millones		
		2020	2021	2019	2020	2021	
Número de adendas totales en los procesos de contratación	78	70	55	N.A.	N.A.	N.A.	
Renovaciones	78	109	115	36 174	51 439	51 565	
Número de procesos declarados desiertos	8	3	7	N.A.	N.A.	N.A.	
Número de procesos terminados	5	2	1	N.A.	N.A.	N.A.	







Multas en la contratación

Multas en la contratación	Número de multas			Valor COP Millones		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Multas en procesos de contratación	6	1	7	3,8	5,7	83,2

GESTIÓN DE ASPECTOS SOCIALES EN LA CONTRATACIÓN

Los procesos de contratación que buscan satisfacer las necesidades y requerimientos de los negocios de CHEC, conllevan repercusiones sociales que impactan la calidad de vida de las personas que trabajan en la cadena de suministro, las personas y comunidades que habitan el área influencia; de igual forma, inciden en el desarrollo de un entorno económico

y competitivo favorable para la sostenibilidad. Por tal razón la gestión de una contratación responsable debe considerarse como un factor de mejoras sociales, que integran la generación de buenas condiciones laborales, la protección de los derechos humanos, la generación de ingresos para la comunidad y el fomento del tejido empresarial local.



CHECcuentaconunaPolíticadeRelacionamiento con proveedores y contratistas y un código de conducta para proveedores, los cuales se configuran en guías y marcos de actuación para quienes hacen parte de la cadena de suministro.

Para la evaluación y selección de contratistas en materia social CHEC toma como referentes lo establecido en el Código de Conducta para Proveedores y Contratistas del Grupo EPM, el cual considera aspectos como:

- O Derechos humanos.
- O Prácticas laborales.
- O Calidad y Medio Ambiente.
- O Corrupción y soborno.
- O Protección de información.

Dichos aspectos recogen elementos como trabajo decente, trabajo forzado y discriminación, trabajo infantil, saludy seguridad en el trabajo, trabajo Infantil, cumplimiento de la normatividad, protección y recuperación del ambiente, corrupción, fraude y soborno, entre otros.



Para determinar los contratos que por su ejecución pueden llegar a tener impactos negativos reales o potenciales en materia social, se tienen en cuenta los contratos de prestación de servicio, obra y consultoría, pues los objetos que en estos se ejecutan, tienen asociada mano de obra la cual puede llegar a verse impactada significativamente de manera positiva o negativa en materia laboral, de derechos humanos y corrupción, y a su vez pueden generar impactos sociales o comunitarios en el área de influencia que para el caso de CHEC corresponde a los departamentos de Caldas y Risaralda. De este análisis se exceptúan los contratos de compraventa y suministro.

Portal razón y en el marco de la debida diligencia en la contratación, desde la planeación contractual, se implementan análisis de riesgos



Informe de sostenibilidad 2021



económicos, laborales, sociales, ambientales y de corrupción que determinan la viabilidad y controles a implementar en los procesos de contratación. Posteriormente en los términos de referencia de la contratación se establecen clausulas asociadas al cumplimento de la normatividad, políticas organizacionales como lo son la política de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), ambiental de DDHH, anticorrupción, de salud y seguridad en el trabajo, entre otras.

La evaluación de dichos contratos y contratistas, se hace a partir de las acciones de gestoría técnica-administrativa que hacen los trabajadores de CHEC, donde se toma como base el cumplimiento de compromisos legales y contractuales establecidos en la solicitud de ofertas a cargo del contratista, los cuales, en relación con el tema de DDHH, respalda aspectos como: prohibición de mano de obra infantil, remuneración justa y pago oportuno de salarios y prestaciones, libertad de asociación, gestión de condiciones de salud y seguridad en el trabajo, responsabilidad con el medio ambiente, comportamiento responsable, gestión anticorrupción, entre otras.

Es así que en CHEC, todos los procesos de contratación agotan tres momentos importantes de revisión y evaluación en materia económica, social y ambiental. El primero de ellos se da en el momento en que se construyen

las condiciones de contratación donde, a los contratos identificados como de alto riesgo se les hace una revisión exhaustiva por parte de diferentes equipos con el fin de determinar los aspectos que se deben tener en cuenta para mitigar la materialización de riesgos e impactos de tipo legal, ambiental, social y laboral. El segundo momento, se da con la evaluación de las ofertas de los diferentes participantes del proceso de contratación, donde por parte de diferentes áreas se determina el cumplimiento de la normatividad y de los requisitos exigidos previo a la adjudicación del contrato. El tercer momento de revisión es durante el inicio, ejecución y terminación del contrato a través de la gestoría técnica-administrativa la cual es ejercida por un gestor designado al interior de la empresa. En ese sentido, la totalidad de los contratistas con contrato suscrito para la vigencia se reportan como evaluados (excluyendo de esta revisión los de órdenes de compra, compraventa y suministro, por ser contratos de ejecución instantánea).

Para la vigencia 2021, se evaluaron 545 contratistas en materia de DDHH, prácticas laborales, repercusión social e impacto ambiental; los contratistas evaluados representan el 100% de la contratación que cumplen con los requisitos mencionados anteriormente. En ese sentido, la totalidad de los contratistas con contrato suscrito para la vigencia 2021 se reportan como evaluados.

Indicador	2019		2020		2021	
	N°	%	N°	%	N°	%
Nuevos contratistas con los que la organización ha entablado relaciones en el período con respecto al período anterior.	153	-5,56%*	197	28,76%	263	33,50%
Nuevos contratistas, con respecto al período anterior, que se examinaron en función de criterios relacionados con las prácticas laborales y la repercusión social.	153	118,57%	197	28,76%	263	33,50%

*La variación entre el año 2019 y 2020, se debe a que a partir del año 2019 se consolida el esquema de análisis logrando abarcar al 100% de los contratistas examinados.

Indicador	2019	2020	2021
Número de contratistas cuyo impacto en las prácticas laborales se ha evaluado.	195	114	138
Número de contratistas que se han identificado que tienen impactos negativos significativos reales y potenciales sobre las prácticas laborales.	146	114	138
Número de contratistas con impactos negativos significativos reales y potenciales en las prácticas laborales con los cuales se han acordado mejoras después de la evaluación.	0	0	1





Indicador	2019	2020	2021
Porcentaje de contratistas con impactos negativos significativos reales y potenciales en las prácticas laborales con los cuales se ha puesto fin a la relación como resultado de la evaluación.	0%	1%	1%
Número de contratistas cuyo impacto social se ha evaluado.	195	114	138
Número de contratistas que tienen impactos sociales negativos significativos reales.	0	0	0
Porcentaje de contratistas con impactos sociales negativos significativos reales y potenciales con los cuales se han acordado mejoras después de la evaluación.	0%	0%	0%
Porcentaje de contratistas con impactos sociales negativos significativos reales y potenciales con los cuáles se ha puesto fin a la relación como resultado de la evaluación.	0%	0%	0%

La evaluación de los contratistas, respecto a criterios relacionados con prácticas laborales y repercusión social, se hace a partir de las gestorías técnicas-administrativas que hacen algunos trabajadores de CHEC, donde se toma como base los requisitos establecidos en las

condiciones de contratación en materia laboral e impacto social. En esta categoría se evalúan los contratos de consultoría, prestación de servicios y obra; se exceptúan los contratos de compraventa y suministro. Es de anotar que CHEC evalúa las prácticas laborales y la repercusión social por cada contrato realizado, independientemente de si lo ejecuta un mismo contratista. A su vez, cuando se hacen renovaciones se da continuidad al proceso de evaluación de prácticas laborales y repercusión social.

Es importante tener en cuenta que los contratos y contratistas evaluados e identificados en función

de riesgos e impactos negativos significativos reales y potenciales en relación con prácticas laborales, impactos sociales, salud y seguridad en el trabajo, impacto ambiental, entre otros, se hace en un marco de probabilidad de ocurrencia y unas posibles consecuencias con lo cual no implica que se hayan materializado dichos eventos.



Empleos Generados

Desde el año 2016, por directriz de Grupo EPM se implementó una nueva forma para calcular el número de empleos externos generados; el nuevo método de cálculo utiliza el criterio de hombre/año equivalente, teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

- O Un día completo de trabajo equivale a 8 horas.
- O Una semana de trabajo equivale a 48 horas.
- O Un mes de trabajo equivale a 192 horas.
- O Un año de trabajo equivale a 2 304 horas.

Es así que, se tomó cada caso en particular y se identificó el número de días, semanas, meses o años laborados por el trabajador del contratista. Se convirtió dicha suma, teniendo en cuenta las cifras ya mostradas anteriormente y esto se dividió por el número de horas laborales que tiene un año (2 304), obteniendo así el resultado. Los cálculos, por ende, están pensados para un solo trabajador, por lo cual, la cifra resultante se multiplica por el número de trabajadores del contratista que tuviesen la misma dedicación de tiempo. Para aquellos trabajadores con dedicación de tiempo diferente, se realizó un nuevo cálculo aparte y al final, se sumaron los resultados de los cálculos realizados por cada contratista.





Número de hombres/año requeridos para la ejecución de actividades de contratistas	2019	2020	2021
Número de hombres/año requeridos para la ejecución de actividades de contratistas en la vigencia	2 044	1 710	2 355



En relación con trabajadores de contratistas CHEC reconoce que la constitución de los salarios es potestad de los contratistas y se somete a lo establecido por la Normatividad Colombiana en materia de salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV), a su vez se encuentra que los salarios pagados cumplen

con dicha normatividad y superan en la mayoría de los casos los valores pagados según las tendencias de mercado. CHEC a través de las interventorías en contratación verifica que el pago de salarios, prestaciones y seguridad social se hagan de acuerdo con lo establecido en la ley.



Gestión en DDHH con contratistas

Todos los procesos de contratación, y subsecuentes contratos que se celebran en CHEC hacen referencia, en sus condiciones generales, al Código de Conducta el cual es vinculante para el contratista y contiene las obligaciones que se han determinado necesarias para él en materia de Derechos Humanos. En tal sentido, se aclara que los 182 contratos celebrados en 2019 (incluyendo renovaciones y excluyendo las órdenes de compra), cuentan con dicho clausulado y por ende están sometidos a evaluación de derechos humanos por medio de la interventoría en cumplimiento con lo expuesto en el código de conducta del Grupo EPM.

Dentro de la contratación de CHEC, no se

ha encontrado en ningún momento, un riesgo latente de trabajo infantil, así como tampoco de exposición a trabajos peligrosos a dicha población ni se han reportado casos o denuncias formales a través de la gestoría técnica-administrativa o canales establecidos por la empresa.



Para la vigencia 2021, CHEC no ha identificado proveedores con un riesgo considerado crítico de explotación infantil y de trabajo forzoso ni

se han reportado casos o denuncias formales a través de las interventorías o canales establecidos por la empresa.



Respecto a proveedores y contratistas cuyo derecho alalibertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo, la empresa reconoce que los contratistas y contratos de alta intensidad en mano de obra (consultoría, prestación de servicios y obra), son aquellos que están expuestos de manera significativa, por lo cual CHEC reconoce este como un derecho laboral el cual debe ser respetado,

pues en su propia gestión es una empresa que garantiza el derecho de asociación sindical, respeta y reconoce el desarrollo de actividades sindicales, suscribe convenciones colectivas y cumple con esta y la normatividad vigente en materia laboral.

En tal sentido, no existen orientaciones o políticas para proveedores que restrinjan el



Informe de sostenibilidad 2021



derecho de libre asociación. Igualmente, en el marco del proceso contractual cada contratista se somete en el desarrollo del contrato y sus actividades a cumplir con todos los aspectos que demande la ley en este y otros aspectos. Es de anotar que para la vigencia 2021, en CHEC no se reportaron casos o denuncias formales a través de las gestorías técnicas-administrativas o canales establecidos por la empresa.

En el año 2021 se dictaron en total 3.588 horas de capacitación en DDHH a los servicios de vigilancia de CHEC, así: 138 guardas de vigilancia recibieron 2 horas dentro del plan de capacitación para renovar la credencial como guardas de vigilancia en el marco de las

políticas de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada. Se le suma a ello las dos horas mensuales que durante el año cumplió la compañía ONCOR SEGURIDAD LTDA para sus 138 guardas del contrato CHEC.



Todos los procesos de contratación, y subsecuentes contratos que se celebran en CHEC hacen referencia, en sus condiciones generales, al Código de Conducta el cual es vinculante para el contratista y contiene las obligaciones que se han determinado necesarias en materia de Derechos Humanos. En tal sentido, se aclara que los 277 contratos celebrados (incluyendo renovaciones y excluyendo las órdenes de compra) cuentan

con dicho clausulado y por ende están sometidos a evaluación de derechos humanos por medio de la gestoría técnica-administrativa en cumplimiento con lo expuesto en el código de conducta del Grupo EPM. Como acuerdo significativo de inversión que incluye cláusulas de DDHH, para la vigencia se destaca el contrato para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad con la empresa Seguridad ONCOR L.T.D.A para los años 2019 – 2021.



Respecto de la formación aplicables a terceras organizaciones que proporcionan el servicio de vigilancia y seguridad, se continuó con la gestión de exigir la capacitación al 100% del personal de seguridad de la empresa en

materia de Derechos Humanos, contando así con 138 vigilantes para el 2021, reentrenados en su totalidad en aspectos de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario en el marco del pensum académico.

Capacitación en Derechos Humanos a personal de seguridad CHEC						
Indicador	2019	2020	2021			
Número de miembros del personal de seguridad contratado por la organización capacitada en derechos humanos. (Curso básico de vigilancia Módulo derechos Humanos).	138	138	138			
Porcentaje del personal de seguridad capacitado en Derechos Humanos.	100%	100%	100%			
Número de horas de formación impartidas en Derechos Humanos al personal de seguridad.	4	11	26			
Número total de horas destinados a actividades de formación sobre políticas y procedimientos. (Fórmula: Sumatoria total de las horas de eventos de formación multiplicadas por el número de contratistas asociados al personal de seguridad que participaron en la formación).	552	1.518	3.588			







Comunicación y Promoción de los Derechos Humanos

Siguiendo con el plan empresarial de Derechos Humanos y con el plan de relacionamiento con Proveedores y Contratistas del 2021, se llevó a cabo la charla virtual "Compromiso Empresarial y Respeto por los Derechos Humanos", dirigido a todos los proveedores y contratistas del Grupo EPM.



Como contratista representas a EPM ante las comunidades.

Con tu actuación contribuyes a la reputación y viabilidad en las operaciones de la empresa en los territorios.

Fecha: Jueves 12 de agosto Hora: 9 a 10:30 a.m.

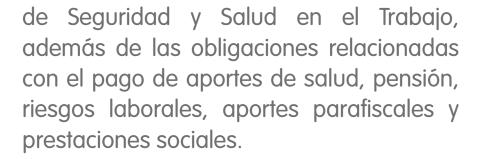
Políticas y requisitos relativos a la salud y la seguridad de los empleados, contratistas y subcontratistas



La Política de Seguridad y Salud en el Trabajo de CHEC, ha sido formulada por la alta dirección y expresa el compromiso de la organización frente a la Seguridad y Salud en el Trabajo, a través de lineamientos, que corresponden al punto de partida para la formulación de objetivos, planes, programas, sistemas y sus actividades. La política de Seguridad y Salud en el Trabajo, es evaluada anualmente en revisión por la dirección, con el fin de establecer si se cumple y sigue siendo pertinente.

CHEC, para el desarrollo de sus actividades,

gestiona la seguridad y salud en el trabajo y la prevención de los riesgos laborales de su gente, de los proveedores y contratistas. Promueve la cultura del autocuidado, el trabajo en ambientes seguros y saludables, la mejora continua y el desempeño eficiente. Cumple con las disposiciones legales vigentes aplicables y administra los recursos necesarios, para lograr la mitigación y control de los peligros identificados en aras del bienestar integral de la gente CHEC; para permitir la productividad y el desarrollo sostenible en la prestación del servicio.



- O Contar con un Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, el cual podrá evaluado por el Proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo de CHEC, una vez se haya adjudicado el contrato, previo al inicio de actividades.
- O Cumplir con las disposiciones y recomendaciones de su asesor en Seguridad y Salud en el Trabajo y del Proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo de CHEC. En caso de que se incumplan con las recomendaciones generadas desde Seguridad y Salud en el Trabajo, a través de la gestoría técnica-administrativa del contrato, se aplicarán las sanciones o multas a que haya lugar.
- O Tener a disposición todos los elementos de protección personal, requeridos para cumplir con las tareas de acuerdo con los riesgos identificados; deberá inspeccionar y mantener inventario suficiente para reemplazos en caso de daño o pérdida.

·

Requisitos relativos a la salud y seguridad de los empleados de contratistas y subcontratistas

En el desarrollo de cualquier contrato con CHEC, un contratista deberá cumplir mínimo con lo siguiente, sin perjuicio de que, por la naturaleza del contrato o su especialidad, se le

exijan mayores condiciones:

O Cumplir con la normatividad vigente relacionada con la atención a los aspectos





Todos estos costos deberán presupuestarse dentro de los gastos de administración del contrato.

O Garantizar que sus empleados, subcontratistas y personas bajo su dirección

(proveedores, asesores y visitantes), cumplan con las normas de seguridad establecidas en las instalaciones de CHEC y suspender el personal a su cargo que no cumpla con las mismas.



Porcentaje de Contratistas y subcontratistas que han recibido algún tipo de formación en salud y seguridad



El nivel de cobertura de capacitación al personal contratista en aspectos de Seguridad y Salud de Trabajo, responde al direccionamiento del sistema de gestión frente a los requerimientos de ejecución de inducción en los aspectos generales y específicos de las actividades a realizar, que incluye entre otros, la identificación y el control de peligros y riesgos en su trabajo y la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales; partiendo de lo anterior, de la priorización de los riesgos potenciales y del comportamiento de la accidentalidad, como punto de partida para inducir y formar a nuestro personal contratista se estableció un alcance inicial y paulatino con

aquellos que convergen según las actividades contratadas tanto en la potencialidad como en la materialización de los riesgos. En el año 2021, se intervinieron 49 contratos considerados críticos para el Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo, definidos como aquellos que hacen parte de las actividades propias del negocio, tales como: mano de obra, actividades que se realizan dentro de las instalaciones o en la infraestructura de la empresa. Adicionalmente a los aspectos relacionados con el seguimiento al SG SST, se verificó la definición y cumplimiento de los protocolos de bioseguridad para la prevención y contención del coronavirus COVID19.

Capacitación en salud y seguridad a trabajadores de contratistas CHEC

Indicadores	2019	2020	2021
Horas de capacitación	1 240	830	1 440
Total horas / hombre capacitado	4	2	3
Total personal capacitado	542	390	539

GESTIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES EN LA CONTRATACIÓN





Todos los servicios ofertados por CHEC, tienen asociados la utilización de productos e instalaciones que generan un impacto sobre el medio ambiente a lo largo de su ciclo de vida, desde el aprovechamiento de materias primas, la producción, hasta su utilización y

eliminación. Una contratación con criterios de responsabilidad con el medio ambiente puede reducir notoriamente los efectos negativos, marcando una diferencia tanto en el ámbito local como global.





Al interior de los procesos de contratación de CHEC, se desarrollan diferentes acciones y estrategias encaminadas a fortalecer la incorporación de criterios ambientales en el desarrollo de los contratos gestionados por los diferentes negocios, algunas de ellas son:

- O Inclusión de cláusula ambiental incorporada a todas las condiciones de contratación de los procesos nuevos.
- O Acompañamiento en reuniones de inicio con contratistas para definir obligaciones ambientales y actividades a desarrollar para prevenir y mitigar impactos
- O Establecimiento de un formato e indicador de seguimiento a la gestión ambiental de contratistas para tener trazabilidad de

reuniones, revisión de informes y vistas de campo.

Durante el año 2021 y en el marco de la implementación del sistema de gestión ambiental, se continuó utilizando y actualizando el Manual de criterios ambientales para la adquisición de bienes, servicios y obras, el cual tiene por objeto establecer lineamientos ambientales para la contratación, dentro del proceso de adquisición de bienes, servicios y obras en CHEC, con el fin de asegurar la implementación de controles dentro de las condiciones para contratar bienes, servicios y obras, que prevengan y minimicen la generación de impactos ambientales negativos, y en el cual los contratistas y proveedores sean conscientes de su accionar en el entorno.

Aspecto: Contratistas Evaluados en Materia Ambiental		2019		20	2021	
		%	N°	N°	%	N°
Nuevos contratistas con los que la organización ha entablado relaciones en el período con respecto al período anterior.	318	69,74%	410	318	69,74%	410
Nuevos contratistas, con respecto al período anterior, que se examinaron en función de impacto ambiental	318	100%	410	318	100%	410

GESTIÓN DE ASPECTOS ÉTICOS • 2 EN LA CONTRATACIÓN





Gestión de Aspectos Éticos en la Contratación

Otro factor relevante asociada a la contratación y gestión de la cadena de suministro es la incorporación de criterios éticos y de transparencia, pues con ello se contribuye a mejorar la confianza y reputación de los grupos de interés sobre la empresa y el Grupo EPM; y permite responder desde el quehacer

de los negocios a expectativas de la sociedad y el estado, generando más valor en términos de desarrollo. Es así que los aspectos éticos se aseguran a partir de la incorporación de cláusulas en términos de referencia asociadas a contratación responsable y en el desarrollo de las gestorías técnicas-administrativas.



Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas



Para la vigencia 2021 CHEC no presenta casos confirmados en los que se haya rescindido o no se haya renovado un contrato con un socio empresarial debido a infracciones relacionadas con la corrupción. De otro lado no se presentaron por parte de los gestores

técnico-administrativos, casos confirmados de corrupción con contratistas y/o trabajadores en el desarrollo de contratos; ni se aplicaron sanciones o medidas disciplinarias asociadas a tal situación.





Así mismo durante la vigencia se ejecutaron 2.700 consultas en materia de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo para asegurar la reputación de CHEC y el normal desarrollo de la actividad contractual. Dichas evaluaciones se hacen a todos los proveedores que se presentan a los procesos de contratación, sea de mayor o menor cuantía.

CHEC con el fin de garantizar canales y mecanismos que permitan la denuncia en materia de corrupción por parte de proveedores

ycontratistas y en el desarrollo de la contratación, cuenta con un canal con alcance de Grupo EPM denominado contacto transparente el cual ofrece los siguientes medios:

- O Línea telefónica: 018000522955
- Registro en página web del incidente:
 https://www11.epm.com.co/
 CustomerPortalCanalEtico?site=3
- O Contacto Transparente:
 <u>contactotransparente@epm.com.co</u>

INICIATIVAS PARA LA COMUNICACIÓN Y EL RELACIONAMIENTO CON PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

Durante el 2021, se llevaron a cabo los siguientes espacios para la comunicación y relacionamiento con proveedores y contratistas:



CHEC al Día

Se trata de un espacio informativo sobre temas de interés común para la empresa y los Proveedores y Contratistas, que tienen como objetivo contribuir al aseguramiento del abastecimiento de bienes y servicios, fortaleciendo la cadena de suministro de CHEC. El encuentro se realizó de manera virtual por la plataforma Teams. Los temas tratados fueron los siguientes temas:

O Acontecer empresarial: Como va nuestra empresa.

- O Seguridad y salud en el trabajo: SST y la nueva evaluación de desempeño. Protocolos de seguridad Covid-19.
- O Registro Ariba: Procedimiento para el registro en el sistema de información, bondades de estar registrado en la plataforma.
- O Charla externa: ¿Cómo enfrentar la incertidumbre ante el futuro emergente?

Inversión e Impactados	2019	2020	2021
Personas beneficiadas	164	170	327
Inversión COP millones	0,9	1,1	N/A





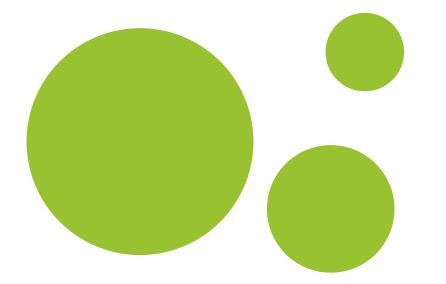


CHEC Forma Región

Es un espacio de fortalecimiento de la relación con los proveedores y contratistas locales y regionales a través del desarrollo de sus capacidades y competencias que incrementen su competitividad. Este evento se realizó durante dos días de manera virtual: El primer día se realizó con agenda compartida y participación para proveedores y contratistas de todas las empresas del grupo EPM; el segundo día cada filial desarrollo su agenda. Los temas tratados por CHEC fueron los siguientes:

- O Bienvenida y apertura.
- O Conversatorio sobre el Mercado Asegurador en Contratos.
- O Construimos a la Par: Equidad de Género en la Construcción, invitado externo CAMACOL.
- O Diversidad en Acción.

Inversión e Impactados	2019	2020	2021
Personas beneficiadas	49	N.A.	243
Inversión COP millones	6	N.A.	N.A



Encuentro Anual con Proveedores y Contratistas

El encuentro anual con proveedores y contratistas, se configura como un espacio de relacionamiento enfocado hacia el dialogo y la comunicación, que busca entregar a los actores de la cadena de suministro de CHEC, información relevante para la gestión contractual con la empresa, así como retroalimentar acerca de la gestión organizacional que impacta a este grupo de interés, es así que en este escenario se abordan temas de interés como la planeación de la contratación, actualidad de la contratación, resultados de la gestión en materia de sostenibilidad y cambios empresariales en contratación.

Para esta versión, se trataron los siguientes temas:

- O Apertura con el Balance de Gestión.
- O Plan de contratación 2022.
- O Proyectos de Generación, Transmisión y Distribución de energía.
- O Canal atento a DDHH.
- O Cadena de suministro 4.0.

Inversión e Impactados	2019	2020	2021
Personas beneficiadas	139	242	85
Inversión COP millones	3,4	N.A.	4,2





ADMINISTRACIÓN DE INVENTARIOS



Teniendo en cuenta que los inventarios hacen parte del patrimonio de la empresa, desde el proceso de administración de inventarios no solo se aporta a la disposición de bienes necesarios para la prestación del servicio de energía eléctrica; sino que a su vez se busca a portar a la salud financiera de la empresa, optimizando una porción del activo corriente así como del activo no corriente, mediante la administración adecuada de los materiales, equipos y repuestos, la gestión de inmovilizados y el apalancamiento de indicadores como la rotación de inventario.



Metas/Retos 2021

- O Implementar un modelo de analítica de datos para la herramienta de reabastecimiento.
- O Implementación de subastas electrónicas para las ventas de excedentes que nos permitan obtener mejores beneficios.
- O Implementar la bodega de control para la recepción de todos los materiales "No Inventariables" y diseñar políticas y procedimientos para la administración de los mismos.
- O Implementar una herramienta que permita documentar los estándares de pesos, dimensiones y unidades de empaque, para anticiparnos en los espacios para la recepción y cubicar los requerimientos de transporte.
- O Potencializar las bodegas de zona para fortalecer el relacionamiento con los negocios y mejorar el servicio en zonas para otros equipos de trabajo.



Principales Logros/resultados 2021

- O Se construyeron las consultas en Data Wharehouse que facilitan la obtención, transformación y el modelado de datos para la construcción de una nueva herramienta de reabastecimiento.
- O Se realizó un ejercicio exploratorio de visualización en un dashboard de Power BI con actualización periódica para la herramienta de reabastecimiento.
- O Se implementa el mecanismo de subasta electrónica para las ventas de excedentes, logrando mejorar los valores de adjudicación en la mayoría de los materiales inservibles, logrando en promedio un incremento de 27% del valor anteriormente vendido.
- O Adicionalmente, se logra pluralidad en los oferentes que se presentan para dichos procesos, generando mayor competencia y participación de otros departamentos.

- O Se implementó en el sistema de información la bodega de control para la recepción de los materiales "No inventariables", logrando tener el control de las compras y cada uno de los consumos generados, adicionalmente tener información de las existencias en dicha bodega en tiempo real.
- O Se implementa una herramienta que permite cubicar los requerimientos de transporte ya que contempla los pesos, dimensiones y unidades de empaque de la mayoría de los materiales que se tienen para la prestación del servicio.
- Se implementa el apoyo y seguimiento a los inventarios de los cupos de material de los grupos de mantenimiento. También se inicia con el apoyo metodológico a contratistas de cada zona que manejan materiales.







Principales Dificultades/obstáculos 2021

- O No se alcanzó a tener la nueva bodega física para la estrategia de materiales de apoyo por lo tanto tuvimos dificultades con la capacidad de almacenamiento y por consiguiente el material comprado como "No Inventariable" fue llevado a espacios no controlados.
- O Dificultades en la logística de recepción y despacho de materiales, que afectó la disponibilidad de los mismos ocasionado por el paro presentado en el país y por

- las restricciones en los puertos por las disponibilidades de contenedores.
- O Se han tenido restricciones en la utilización de la herramienta de cubicaje por el cálculo de algunos materiales y por el apego cultural a la experiencia de envíos.
- O Restricciones de trabajo en parte del personal por comorbilidades y aislamientos preventivos u obligatorios por contagios por COVID-19.

- O Iniciar la medición del nivel de satisfacción de nuestros clientes de almacenes.
- O Hacer referenciamiento y plan de trabajo para la automatización de almacenes e implementación de logística 4.0
- O Homologar la conciliación de inventarios de acuerdo a la metodología definida por el

- grupo empresarial a través del sistema de información
- O Realizar referenciamiento e implementar las rutas de aprobación para la recepción satisfactoria de los bienes comprados por CHEC.



Indicadores de gestión



Metas/Retos 2022

- O Continuar la implementación de la bodega de control, ahora llamada bodega de apoyo.
- O Potencializar las bodegas de zona para fortalecer el relacionamiento con los negocios y mejorar el servicio en zonas para otros equipos de trabajo.
- O Evaluar la modalidad de administración de los almacenes de plantas.
- O Medir el indicador de disponibilidad y cobertura para el resto de los equipos de la empresa que tienen materiales.

Indicador	Unidad de medida	Meta 2019	Resultado 2019	Meta 2020	Resultado 2020	Meta 2021	Resultado 2021
Rotación de Inventarios	Número de veces	1,24	0,98	0,93	0,98	0,87	1,18
Conformidad de Inventario	Porcentaje	97,50%	100%	97,50%	99,43%	97,50%	99,83%
Disponibilidad	Porcentaje	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	84,01%
Cobertura	Porcentaje	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	96,78%





PRINCIPALES INICIATIVAS





Proyecto materiales directos

Con esta iniciativa se busca organizar información, procedimientos y políticas, para la administración y control de materiales que se han comprado por directos. En su alcance se cubre todas las bodegas que contienen

materiales (Materiales no inventariables) destinados a la operación de los negocios de CHEC de todas las áreas de la sede central de la empresa (Estación Uribe).



Metas/Retos 2021

- O Centralizar la administración de materiales no inventariables, herramientas de utilización periódica y sustancias especiales por parte del equipo de trabajo de Almacenes.
- O Generación de todas las compras de bienes de CHEC, incursionando en los bienes no inventariables o consumibles.



Principales Logros/resultados 2021

- O Se implementó en el sistema de información la bodega de control para la recepción de los materiales "No inventariables", logrando tener el control de las compras y cada uno de los consumos generados, adicionalmente tener información de las existencias en
- dicha bodega en tiempo real.
- O Selogróla aprobación de 3 plazas destinadas a la operación y reabastecimiento de la bodega de Apoyo.



Principales Dificultades/obstáculos 2021

- O No se alcanzó a tener la nueva bodega física para la estrategia de materiales de apoyo por lo tanto tuvimos dificultades con la capacidad de almacenamiento y por consiguiente el material comprado como "No Inventariable" fue llevado a espacios no controlados.
- O Se tuvo problemas con las algunas transacciones generadas por el sistema de información dificultando la visualización de la información de las existencias en la bodega D001.







Metas/Retos 2022

- O Continuar la implementar la bodega de control, ahora llamada bodega de apoyo.
- O Comenzar el reabastecimiento para las compras de bienes no inventariables y direccionados a la bodega de apoyo.
- O Amplificar la implementación de la bodega de apoyo a las bodegas de zona y plantas de generación en las que también se reciben bienes no inventariables.

Metas/Retos 2021

- O Gestionar un 10% del material inmovilizado de CHEC.
- O Depurar el material obsoleto de los almacenes que gestiona el proceso de administración de inventarios

Inversión e Impactados	2019	2020	2021
Inversión COP millones	11	0	300



Proyecto gestión de inmovilizados y baja rotación

Con esta iniciativa se busca gestionar el material de CHEC que no ha tenido movimiento en el transcurso de un año o más, o que tiene muy poco consumo durante el año. En su alcance Incluye todas las gestiones que se realizan con personal interno de la organización, dueños del material, para que se dispusiera

lo inmovilizado y de baja rotación, teniendo en cuenta disposición de dichos materiales para su consumo o darlos de baja, esta gestión impacta las operaciones de las áreas de Distribución, Generación, Gestión Comercial y Subestaciones y Líneas, que tuvieron materiales inmovilizados y de baja rotación:



Principales Logros/resultados 2021

- O Se gestionó un 7% del material inmovilizado comparado con el cierre del 2020.
- O Se depuró el material obsoleto de los almacenes que se gestionan por el proceso de administración de inventarios.



Principales Dificultades/obstáculos 2021

O Dificultad logística para la revisión de materiales inmovilizados.







Metas/Retos 2022

- O Documentar y revisar la trazabilidad de los bienes inmovilizados
- O Realizar un registro fotográfico de los bienes inmovilizados para facilitar la revisión de los mismos.
- O Realizar gestión sobre un 12% del material inmovilizado.

Inversión e Impactados	2019 - 2021
Inversión COP millones	0

Proyecto para la Implementación de Herramienta de Reabastecimiento

Con esta iniciativa se busca implementar técnicas de pronóstico en las actividades que componen la cadena de suministro, a través de Machine Learning (Aprendizaje automatizado) y analítica de datos; especialmente aplicado a la demanda de material eléctrico. La iniciativa está direccionada principalmente a los materiales

asociados a la prestación del servicio más no a los materiales de proyectos. En su alcance se busca Establecer un nuevo modelo basado en técnicas de analítica de datos para estimar las necesidades reales de material y ser insumo en la toma de decisiones y establecer la cantidad requerida en la reposición de stock.



Metas/Retos 2021

O Implementar un modelo de analítica de datos para la herramienta de reabastecimiento.



Principales Logros/resultados 2021

- O Se construyeron las consultas a las tablas direccionadas al DM_SCPCE (Data Wharehouse) que facilitan la obtención, transformación y el modelado de datos para la construcción de una nueva herramienta de reabastecimiento.
- O Se realizó un ejercicio exploratorio de visualización en un dashboard de Power

Bl con actualización periódica para la herramienta de reabastecimiento a zonas; se espera finalizar la automatización de la operatividad para así asignar mayor tiempo al análisis de la información y brindar un insumo a los tomadores de decisión.



Metas/Retos 2022

O Obtener la información estructural inicial básica de la caracterización de los materiales que actualmente tiene CHEC, bajo los

criterios de Criticidad, Rotación, Frecuencia de Consumo, Costo, Naturaleza, Negocios, Unidad de Empaque, Inmovilidad, Tiempos





de Entrega, sustitutos y complementarios.

O Realizar una propuesta metodológica del insumo estadístico más apropiado para la proyección de compra y consumo

materiales del nuevo modelo, teniendo en cuenta las metodologías vigentes o a la vanguardia, la aplicabilidad en CHEC y su viable implementación y sistematización.

Inversión e Impactados	2019 - 2021
Inversión COP millones	0

Iniciativa para la construcción de hojas de vida del inmovilizado necesario

Con esta iniciativa se busca identificar, caracterizar y realizar seguimiento a los bienes que se encuentran dentro de los inventarios de la empresa y que actualmente se encuentran como inmovilizados necesarios. En su alcance aplica para los bienes distribuidos en las

diferentes regiones de influencia CHEC (Estación Uribe, Plantas Ínsula, Esmeralda y San Francisco, Planta Termodorada), y que están marcados como Inmovilizado Necesario en el sistema de información. No aplica para los inventarios en poder de contratistas.



Metas/Retos 2021

- O Construir una guía que permita abordar la caracterización.
- O Alimentar las hojas de vida con la información requerida de los inmovilizados necesarios.



Principales Logros/resultados 2021

- O Se identifican y caracterizan los bienes que deben considerarse inmovilizados necesarios.
- O Se revisan, documentan y catalogan los inmovilizados necesarios.

O Se construyó una guía que permite abordar la caracterización y el seguimiento a los bienes inmovilizados necesarios.



Principales Dificultades/obstáculos 2021

O Restricciones de desplazamiento debido a la emergencia presentada por el COVID-19.



Metas/Retos 2022

O Esta iniciativa ya finalizó con éxito y se seguirá haciendo seguimiento y utilizando la hoja

de vida de los materiales que se requieran catalogar como inmovilizados necesarios.

Inversión e Impactados	2020	2021
Inversión COP millones	5,3	0







Iniciativa Homologación de Maestro de Materiales (Catalogación)

Con esta iniciativa se busca estandarizar la catalogación de los materiales y equipos con los criterios internacionales de las naciones unidas para lograr tener un maestro de materiales homologado con el grupo empresarial. Dicha estandarización aplica para todos los materiales

con existencias que estén catalogados con códigos de 4 y 5 dígitos (inferiores a 200000). No aplica para códigos obsoletos que ya no tengas existencias en CHEC ni para los servicios que se encuentran en el mismo catálogo.



Metas/Retos 2021

O Homologar el 100% de materiales con código inferior a 200000.



Principales Logros/resultados 2021

O Se alcanza la homologación de 65 códigos, equivalente a un 3,11% del total de códigos de 4 y 5 dígitos.



Principales Dificultades/obstáculos 2021

• Dificultad en la disponibilidad de tiempos para apalancar la actividad.



Metas/Retos 2022

- O Documentar las especificaciones técnicas de los bienes que se deben catalogar
- O Realizar un registro fotográfico de los bienes que tenemos con códigos de 4 y 5 dígitos
- O Diligenciar de plantilla de catalogación

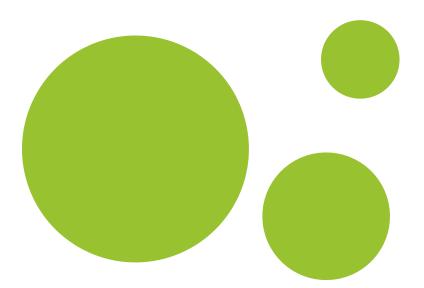
- masiva con todos los campos correctamente diligenciados para solicitar la homologación.
- O Realizar homologación de más del 60% de los códigos que se tienen inferiores a 200000.

Inversión e Impactados

2019 - 2021

Inversión COP millones

0





Procesos empresariales que soportan la gestión

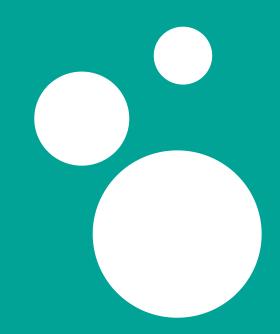
Procesos asociados a la gestión del tema relevante			
Nombre proceso	Descripción	Área responsable	
Adquisición de Bienes y Servicios	Gestionar la adquisición de productos y/o servicios, ejecutando las etapas: precontractual, contractual y postcontractual.	Suministro y Soporte Administrativo	
Administración de Inventarios	Gestionar la catalogación, reabastecimiento, recepción, almacenamiento, custodia, entrega de bienes (inventariables, no inventariables e inservibles) a los usuarios internos y externos de la empresa, realizar análisis de rotación e inventarios físicos, para satisfacer las necesidades de los negocios, además gestionar la venta de excedentes.	Suministro y Soporte Administrativo	
Gestión de las Comunicaciones	Definir y ejecutar las estrategias de comunicación dirigidas a los diferentes grupos de interés de la Empresa.	Gerencia General	











La contratación, al ser un proceso de alta incidencia en los resultados del desempeño económico de la empresa, es un aspecto altamente normado y vigilado. Para ello se cuenta con diferentes herramientas como el sistema de contratación, la gestión a través de Reuniones de Interacción y Coordinación (RICs) a nivel de empresa y de Grupo EPM, para el seguimiento y el establecimiento de indicadores de gestión. A su vez, se realizan auditorías internas y externas asociados a la implementación de los sistemas de calidad, ambiental y salud y seguridad en el trabajo.

Para la realización de la contratación de CHEC cuenta con un Manual de Contratación propio,

por lo que no resulta relazar comparaciones con el proceso de adquisición de bienes y servicios con otras empresas. No obstante, a nivel del Grupo Empresarial EPM, la normatividad cuenta con características similares y sean realizado homologaciones frente a algunos aspectos de la contratación entre las diferentes filiales de energía.

Uno de los principales indicadores del proceso de adquisición de bienes y servicios es la evaluación de la percepción que tiene el grupo de interés Proveedores y Contratistas de la empresa. A partir de dicha evaluación anual se establecen acciones tendientes a mejorar el indicador a través del establecimiento de más y mejores canales de relacionamiento. De igual forma la empresa toma como referencia los resultados obtenidos de diferentes grupos de interés, de los cuales se toman apreciaciones y expectativas al respecto en los ejercicios de consulta sobre materialidad o relevancia.



EVALUACIÓN





Satisfacción de Drevenderes y Contratistas —	Resultados		
Satisfacción de Proveedores y Contratistas —	2019	2020	2021
Nivel de satisfacción de los proveedores y contratistas	88,90%	87,4	90,33

Cómo mecanismos formales para la recepción de peticiones, quejas y o reclamaciones frente al tema, se encuentra habilitados el canal Contacto Transparente; el cual a su vez obra como canal atento a DDHH para los proveedores y contratistas; y los demás canales que ha dispuesto la empresa para dicho grupo de interés. Estos mecanismos disponen de línea telefónica y correos electrónicos de dedicación exclusiva.



Reclamaciones frente a prácticas laborales

Como parte de los procesos de seguimiento y control de interventoría, que están asociados a la gestión en materia contractual, en el año 2021 se presentaron inconvenientes con dos de nuestros contratistas por no realizar los pagos de salarios y prestaciones de acuerdo con lo establecido legal y contractualmente, por lo

cual se tomaron las medidas contractuales y legales a que hubo lugar. Así mismo, teniendo en cuenta los riesgos existentes por solidaridad laboral, CHEC procedió a realizar algunos de los pagos para posteriormente hacer reclamaciones a través de las aseguradoras.

Mecanismos de reclamación en materia de prácticas laborales	2019	2020	2021
Número total de reclamaciones sobre prácticas laborales con contratistas que se han presentado a través de los mecanismos formales de reclamación en el período objeto de la memoria.	4	2	2
Número total de reclamaciones sobre prácticas laborales con contratistas que: Se abordaron en el período objeto de la memoria Se resolvieron en el período objeto de la memoria	4	2	2
Número total de reclamaciones sobre prácticas laborales con contratistas que se presentaron antes del período objeto de la memoria y se resolvieron en dicho período.	0	0	2



